ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ESPERANZA SIERRA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.544.356 — CONTRATO No. 256-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS ANTIGUO ETCR LA PRADERA -PUNTO DE ATENCION ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO EN LAS GESTIONES DE IMPLEMENTACION DE LOS PLANES,PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA POLITICA NACIONAL DE REINCORPORACION SOCIAL Y ECONOMICA (PNRSE) DE LOS EX INTEGRANTES DE LAS FARC -EP, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACION Y ORIENTACIONES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.	Se identificó de la necesidad de articular con instituciones para trabajar temas correspondientes a violencia intrafamiliar, temas relacionados con niños niñas y adolescentes para el desarrollo de actividades en beneficio de la población que reside en el antiguo ETCR. Se acompañó a dirigente del antiguo ETCR Luis Alberto Gómez de la asociación Liliana Peña, a la convocatoria de otros miembros de la asociación liliana Peña para el trabajo conjunto de proyección frente al proyecto de pisciculturа que desean presentar ante instituciones para su financiamiento. Se acompaño y apoyó en la realizacion de dos hojas de vida y para dos Personas en Proceso de Reincorporacion que se van apostular para el proyecto CISP.
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Se participó en la reunión de equipo el día 15 de enero 2020 donde se trabajaron temas: la socialización de la Ruta de Reincorporación y lineas de mensaje para socialización de la misma. Asignación de la población 2020 a los profesionales, y temas operativos, como expensas y cronogramas. Se acompañó y participó en la convocatoria a mujeres del antiguo ETCR para participar en el proyecto de implementación de planes de prevención de violencias basada en género y promoción de la autonomía de las mujeres de las FARC en tránsito a la vida civil del antiguo ETCR, fase (II) con la OIM y la Embajada Sueca. Se confirmo la fecha de atención a la población del antiguo ETCR en el Puesto de salud operado por hospital de Puerto Asis para la atención mensual de la Poblacion en Proceso de Reincorporación el dia 28 de Enero 2020 en el antiguo ETCR.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Se acompañó la reunión de Carpa Azul el dia 16 de enero 2020 donde se contó con la asistencia de Defensoría del Pueblo departamental, y otras instituciones, donde se trataron temas concernientes a la seguridad del territorio. Se acompañó la reunión de ITPS el dia 17 de enero 2020 en el antiguo ETCR donde se trataron temas de asignación de escoltas de la UNP de los nuevos esquemas de seguridad que llegan al antiguo ETCR. Se acompañó a familiar de una persona en proceso de reincorporación al puesto de salud para el acceso de planificación familiar. Se acompañó a 1 Persona en Proceso de Reincorporación para la consecución de prueba de embarazo en el puesto de salud. Se acompañó la Reunión del Proyecto CISP el día 24 de Enero 2020 frente a la socialización de procesos asociativos en diferentes departamentos. De la misma manera socializarón las fechas donde van a trabajar con los delegados de las asociaciones y de la cooperativa para el planteamiento del proyecto que van a realizar.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se articuló y apoyó a los profesionales facilitadores del antiguo ETCR para la convocatoria de socialización de la resolución 4309 del 2019, que realizan con la población asignada en el marco del Proceso de Reincorporación. Se apoyó a la profesional Paola Valderrama en la solicitud de de datos de personas extranjeras que se encuentran en Proceso de Reincorporación,para dar respuesta a solicitud realizada por el area Juridica de Nivel Central.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Se acompañó en las diferentes socializaciones que realizó el facilitador Camilo Soto a ex Integrantes Farc que se encuentran asignados en el antiguo ETCR frente a la resolución 4309 del 24 de diciembre 2019.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor	Se orienta a las Personas en Proceso de Reincorporación que están con la figura de Gestores de Paz dentro de la ley 1820,su articulación con la Iglesia Católica para el proceso comunitario que ha desarrollado hasta que les llegue la libertad condicionada. Se entregó el Informe de Honorarios correspondiente al mes de Enero 2020.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Maria E Sierra
MARIA ESPERANZA SIERRA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Camilo Mateo Arcila

Fecha VoBo: 29/01/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581'12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"